



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento
y Control Patrimonial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE EVALUACION

Seleccionar a la persona natural o jurídica especializada en Asesoría y Corretaje de Seguros autorizada y supervisada por la SBS, para ejercer actividades como corredor de Seguros del MVCS

En el Distrito de San Isidro, a los 22 días del mes de junio de 2022, se reunieron, los miembros titulares del Comité de Selección, designado con Resolución Directoral N° 12-2022-VIVIENDA/OGA, estando presentes:

1. ELIZABETH DAVILA SUAREZ, quien preside la reunión;
2. GABY CALDERON CHAMORRO, quien actúa como miembro;
3. JOSE CISNEROS REATEGUI, quien actúa como miembro;

Acto seguido, se revisó la documentación de la única propuesta recibida dentro del horario establecido (10:00 horas del día 21 de junio de 2022) de la empresa Sifuentes Olaechea Corredores de Seguros, concluyendo que el postor mencionado omitió remitir la documentación **obligatoria de admisión**:

- Documento que demuestre que el postor no está impedido de contratar con el Estado.

En ese sentido, y siendo que no asistieron más postores a la convocatoria efectuada, este colegiado, de acuerdo a lo estipulado en las bases del proceso y a la Directiva General N° 003-2019-VIVIENDA/SG, declara DESIERTO el presente proceso.

Gaby Calderón
Chamorro
Oficina de Compensación
y Bienestar

Elizabeth Dávila
Suarez
Oficina General de
Administración

José Cisneros
Reátegui
Oficina de Abastecimiento y
Control Patrimonial